

Cambios en tu

Póliza Salud Global para el 2023

01



Nueva cobertura de acondicionamiento físico: hasta 50 sesiones.

Debes tener en cuenta que:

- Estas sesiones tienen un cobro de copago.
- Debes hacerlas con profesionales de la red establecida por SURA. No serán reembolsables en caso de realizarse con profesionales no adscritos a la red de SURA.

*Aplica desde la renovación.

02



Terapias a las que tienes acceso con tu Póliza: físicas musculares y esqueléticas, del lenguaje, respiratorias, cardíacas, ortópticas, linfáticas, pleópticas, pélvicas, ocupacionales, de deglución y vestibulares.

Hasta 90 sesiones por tipo de terapias. Debes hacerlas con profesionales de la red de SURA. No serán reembolsables en caso de realizarse con profesionales no adscritos a la red de SURA.

*Aplica desde la renovación.

03



El cobro de copago por ayuda diagnóstica, imagenológica o radiológica dependerá de la institución donde se realice y del tipo de examen.

*Aplica desde el 1 de enero de 2023.

04



Para planes ilimitados: los cobros de copago para los laboratorios clínicos, dependerán del número de exámenes y la institución donde se realicen.

*Aplica desde el 1 de enero de 2023.

05



Cuando un médico no adscrito a la red te ordena exámenes, debes tener en cuenta:

- Si en tu ciudad hay sede Salud SURA: se deberán realizar en la sede.
- Si en tu ciudad no hay sede Salud SURA: se deberán realizar en la institución indicada por SURA.

*Aplica desde la renovación.

06



Hasta 70 días de cobertura para asistencia en viajes fuera del país. Antes de salir del país, debes notificar a SURA la fecha de salida y de regreso. Así recibirás el certificado de viaje y tendrás atención en el exterior en caso de necesitarla.

*Aplica desde la renovación.

07



Los reembolsos de las consultas con médicos por fuera del Directorio Médico tendrán un valor de copago superior al de las consultas con profesionales de la red SURA.

Ten en cuenta que el valor a reembolsar no podrá sobrepasar el valor máximo contratado por consulta.

*Aplica desde la renovación.

Esta información está sujeta a modificaciones que pueden ser consultadas directamente en el clausulado o con tu asesor.

Descarga nuestra **App Seguros SURA** disponible en:  

